Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 22 de noviembre de 2019

Nota DOC/DA N° 1158 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 33/2019 "ADQUISICIÓN URGENTE DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS CON STOCK CRÍTICO NO ADQUIRIDOS EN LA L.P.N. N° 07/2019 Y DECLARADOS DESIERTOS EN LA C.V.E. N° 29/2019 PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLÓGICOS DEL MSP Y BS" – I.D. N° 372.026,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la adjudicación conforme al siguiente detalle:

N°	OFERENTE ADJUDICADO	ITEM	MONTO TOTAL ADJUDICADO - (IVA Incluido)
1	INSUMOS MÉDICOS S.A.	1.	100.327.500.-
2	MATHER COMPANY S.R.L.	3.	113.925.000.-
3	FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.	4.	171.633.000-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			385.885.500.-

MONTO TOTAL ADJUDICADO – (IVA Incluido): Gs. 385.885.500.- (Guaraníes Trescientos ochenta y cinco millones, ochocientos ochenta y cinco mil, quinientos).

Adjuntamos los siguientes documentos:

- CDP N° 4221/2019
- Notificación a la Empresa.
- Resolución S.G. N° 566/2019.
- Dictamen A.J. N° 2028/2019
- Dictamen D.O.C. N° 1027/2019.
- Dictamen D.O.C. N° 971/2019.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Acta de Apertura.
- Pliego de Bases y Condiciones.
- Carta de Invitación a oferentes.

➢ La comunicación se realiza a fin de dar cumplimiento a la Resolución N° 2435 que en su Artículo 3° dispone que la adjudicación debe publicarse a través del SICP dentro del plazo de días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de emisión de la Resolución de adjudicación.

➢ Además, si bien la mencionada normativa dispone que uno de los documentos que debe acompañar para la publicación de la Adjudicación es el Contrato, la misma no se adjunta atendiendo a que el proveedor adjudicado no firmo aún el mismo.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

SR. GUSTAVO BARRIOS - Jefe
Dpto. de Adjudicaciones

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

LAURA MA. LETICIA OJEDA
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.